

ACTA SELECCIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE LA ASOCIACIÓN DENTRO DE LA MEDIDA 19 DEL PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL 2014-2020



Asistentes:

Presidente: Juan Carlos Expósito Pérez

Secretario: Emilio Jiménez Rodríguez delega su voto en el Sr. Presidente.

Vocal: Alejandro Oliver López delega su voto en el Sr. Presidente.

Vocal: José Antonio Gallo Gutiérrez delega el voto en el Sr. Presidente.

Tal y como establece el Manual de Selección de personal y ante la imposibilidad de asistir de algunos miembros de la Mesa de Contratación y para garantizar la total transparencia del proceso de selección, el Sr. Presidente estará asistido técnicamente en esta fase de entrevista por el personal laboral de la asociación, la Gerente, María Jesús Machuca Perriñán y el técnico, Fidel Gómez Quirós, quienes se limitarán al ejercicio de sus especialidades técnicas, que serán la única base de su colaboración ya que actuarán con voz pero sin voto.

Durante dicha entrevista se procede a valorar los siguientes aspectos:

- Reconocer y contrastar la experiencia y competencias profesionales de los candidatos.
- Conocer las motivaciones y expectativas respecto al puesto.
- Evaluar su potencial de desarrollo, aclarar dudas y expectativas de los solicitantes.

Una vez realizada todas las entrevistas, la Mesa de Contratación aprueba las siguientes puntuaciones:

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN		
	TOTAL	FASE 1 VALORACIÓN CURRICULAR	FASE 2 ENTREVISTA
ELISA ISABEL GUERRERO RUBIO	78,80	53,80	25,00
MARIA ANGELES VAZQUEZ ROJAS	63,35	33,35	30,00
ESPERANZA MARIA GUZMAN MUÑOZ	61,00	41,00	20,00
JOSE ANTONIO SANCHEZ DE PACO	55,93	35,93	20,00
DAVID CAZALLO GOMEZ	43,40	23,40	20,00



La Mesa de Contratación, tal y como señalan las bases de selección, ha acordado:

1. Resolver el proceso de selección a favor de Elisa Isabel Guerrero Rubio al ser la candidata finalista que ha obtenido la mayor puntuación.
2. Aprobar un listado de reserva compuesta por las personas candidatas que han finalizado el proceso de selección y que no han obtenido plaza según el orden de mayor puntuación obtenida:
 - a. María Ángeles Vázquez Rojas.
 - b. Esperanza Guzmán Muñoz.
 - c. José Antonio Sánchez de Paco.
 - d. David Cazallo Gómez.
3. Proceder a su publicación, en el tablón de anuncios y en la página web de la Asociación Comarcal Gran Vega de Sevilla.
4. Declarar finalizado el proceso de Selección de Personal Técnico.
5. Las personas candidatas podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de 3 días desde su publicación ante la Mesa de Contratación.

En Cantillana, a 18 de marzo de 2019.

GRAN VEGA


Asociación Comarcal de Sevilla
C.I.F.: G-41.855.917
Ddo. Juan Carlos Expósito Pérez
Presidente Asociación Comarcal Gran Vega de Sevilla

